Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)



Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Año de inicio: 1991

Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Subdirección de Investigación Aplicada

Página web: https://www.anid.cl/
Nombre del encargado: Carlos Ladrix
Cargo: Subdirector de Investigación Aplicada
Nombre contraparte monitoreo: Bastián Girardi

Cargo: Jefe de Gabinete

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y de innovación de base científica tecnológica, en estrecha colaboración con el sector privado, la sociedad civil y/o el Estado.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Incrementar y mejorar la calidad de la investigación precompetitiva orientada a la innovación, realizada por instituciones de investigación asociadas con empresas u otras entidades.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información. Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: El Servicio identificó 235 instituciones de investigación sin fines de lucro, que postulan proyectos a través de los concursos de FONDEF.

Cuantificación Población objetivo: 235

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: El programa no presenta información.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Personas jurídicas nacionales sin fines de lucro, incluidas universidades e instituciones de educación superior reconocidas por el Estado, institutos tecnológicos y de investigación y desarrollo, tanto públicos como privados, y otras instituciones que realicen actividades científico-tecnológicas y que tengan como objetivo, indicado expresamente en sus estatutos, la realización de actividades de investigación y desarrollo.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: Las propuestas que cumplen con los requisitos de admisibilidad son sometidas a un proceso de evaluación y pre-selección. Los criterios se distribuyen en las siguientes dimensiones de evaluación:
a. Capacidad y gestión.

- b. Descripción del producto o servicio final.
- c. Mérito innovador de la propuesta.
- d. Contenido Científico y Tecnológico.
- e. Ventajas competitivas.
- f. Calidad del Plan de negocio.
- g. Impacto económico y social.

Para priorizar, una vez finalizado el proceso de evaluación se elabora una nómina priorizada (ranking) de propuestas susceptibles de ser beneficiadas. La selección se realiza de acuerdo al ranking y al presupuesto disponible.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 53

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	0	El programa no presenta información.	0
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	El programa no presenta información.	53	El programa no presenta información.	53
Total	El programa no presenta información.	53	El programa no presenta información.	53

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021	
Arica y Parinacota	0	
Tarapacá	1	
Antofagasta	1	
Atacama	1	
Coquimbo	3	
Valparaíso	7	
Libertador General Bernardo OHiggins	1	
Maule	2	
Bíobío	7	
Ñuble	0	
La Araucanía	2	
Los Ríos	0	
Los Lagos	5	
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0	
Magallanes y Antártica Chilena	3	
Metropolitana de Santiago	20	

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	235	235
Beneficiarios Efectivos	44	272
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 4 componentes.

Nombre	Descripción
Programa Investigación y Desarrollo en Acción, Programa IDeA Financiamiento de Proyectos	Este programa se implementa a través de dos tipos de concursos públicos y anuales: concursos de Ciencia Aplicada y concursos de Investigación Tecnológica. En los de Ciencia Aplicada los proyectos deben comprometer como resultado lograr la prueba de un concepto que tenga un alto potencial de impacto económico o social. En estos proyectos sólo se requiere una demostración de interés por parte de empresas u otros potenciales interesados y no entrega de aportes al proyecto. Los proyectos de Investigación tecnológica deben partir con un concepto probado y comprometer un prototipo cercano al mercado o a los usuarios. Es requisito de elegibilidad un compromiso de aporte incremental sustantivo al proyecto por empresas u otros asociados. Producción al 4º trimestre 2021: 164 Proyectos
Programa de Valorización de Investigación en la Universidad - PROGRAMA VIU Financiamiento de Proyectos	Programa con concursos anuales para proyectos de emprendimiento que valorizan resultados de tesis de pre y posgrado, postulados por universidades nacionales acreditadas y en los que los tesistas son los jefes de proyecto y potenciales emprendedores, con el apoyo de sus profesores guías y sus universidades. Además, el Programa incorporará un componente de formación y entrenamiento en temáticas relativas a la valorización de la ciencia y la tecnología, evaluación y ejecución de proyectos y de emprendimiento. Cada proyecto consta de dos etapas: Etapa 1: Diseño de un plan de negocios y de un plan de trabajo; Etapa 2: Ejecución del plan de trabajo aprobado. Producción al 4º trimestre 2021: 25 Proyectos
Programas Temáticos Financiamiento de Proyectos	Convocatorias a concursos temáticos destinados a resolver desafíos nacionales, en un sector determinado, a fin de lograr la consolidación de masa crítica y proyección internacional. De esta manera se pretende profundizar en iniciativas basadas en la experiencia acumulada y la maduración de la actividad de investigación y desarrollo en el conjunto del sistema. Ejemplos de estos proyectos son: Concurso En Área De Educación Concurso En Área Alimentos Pesca Concurso En Área Alimentos Procesados Concurso En Área Alimentos Recursos Genéticos Concurso En Área Minería Manufactura Concurso En Área Aguas, Energía Y Medioambiente Concurso En Área Salud Concurso de Transferencia, Valorización Tecnológica en la Universidad y encadenamiento temprano
Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud - FONIS Financiamiento de Proyectos	Este programa se implementa a través de concursos públicos: concursos anuales nacionales de proyectos en Investigación en Salud y concursos no periódicos de Contribución de la investigación Aplicada en Salud al programa Elige Vivir Sano y Concurso Temático Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud: Salud Mental. En los concursos anuales se financian proyectos que generen nuevo conocimiento para contribuir a mejorar la toma de decisiones en salud, abarcando desde el diseño de políticas sanitarias hasta el nivel de decisiones clínicas. Los concursos temáticos de Salud Mental financia proyectos que generen evidencia que contribuya a la toma de decisiones en Salud Mental, específicamente en relación con las siguientes metas sanitarias: Disminuir la discapacidad en personas con trastornos mentales; disminuir la tasa proyectada de suicidios en adolescentes; y disminuir el consumo de riesgo de alcohol. Producción al 4º trimestre 2021: 23 Número de proyectos

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: El programa no presenta información.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distntas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
30	02	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 23.525.068 Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 26.434.289 Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 28.787.714

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
30	02	01	0	0	21 (Gastos en personal)	801.017
30	02	01	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	5.695
30	02	01	3	161	24 (Transferencias Corrientes)	25.409.143

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 26.215.855

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de los Gobiernos Regionales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)?: No

¿Recibió recursos adicionales o extrapresupuestarios de otras fuentes?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de Instituciones Privadas?: No

¿Recibió presupuesto por parte de Organismos Internacionales?: No

¿Recibió presupuesto por parte de otras fuentes?: Si

Nombre de la Institución	Presupuesto (\$miles)	
Ministerio de Salud	476.624	

Total presupuesto adicional o extrapresupuestario del programa 2020 (\$miles): 476.624

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Programa Investigación y Desarrollo en Acción, Programa IDeA	16.880.914	Financia proyectos de investigación IDeA. Programa 01, Glosa 13: Los proyectos nuevos que se aprueben con cargo al Fondo no podrán significar un compromiso de gasto superior a \$ 23.184.779 miles durante el período de su ejecución.
Programa de Valorización de Investigación en la Universidad - PROGRAMA VIU	746.128	Financia proyectos de valorización de la investigación en la universidad. Programa 01, Glosa 13: Los proyectos nuevos que se aprueben con cargo al Fondo no podrán significar un compromiso de gasto superior a \$ 23.184.779 miles durante el período de su ejecución.
Programas Temáticos	6.639.515	Financia proyectos de investigación temáticos. Programa 01, Glosa 13: Los proyectos nuevos que se aprueben con cargo al Fondo no podrán significar un compromiso de gasto superior a \$ 23.184.779 miles durante el período de su ejecución.

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud - FONIS	1.335.544	Financia proyectos de investigación en salud. Programa 01, Glosa 13: Los proyectos nuevos que se aprueben con cargo al Fondo no podrán significar un compromiso de gasto superior a \$ 23.184.779 miles durante el período de su ejecución.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 25.602.101

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	368.340
Antofagasta	1.305.343
Atacama	59.932
Coquimbo	391.509
Valparaíso	2.674.477
Libertador General Bernardo OHiggins	99.846
Maule	381.370
Bíobío	4.207.592
Ñuble	0
La Araucanía	1.500.184
Los Ríos	527.526
Los Lagos	828.580
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	208.249
Metropolitana de Santiago	13.049.153
Nivel central	0
Total	25.602.101

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
30	02	01	138	0	21 (Gastos en personal)	801.017
30	02	01	1439	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	5.695
30	02	01	2297	161	24 (Transferencias Corrientes)	282.586
	Gasto Total por Subtítulo (M\$)					1.090.378

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: 1.080

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.090.378

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Gastos para remuneraciones para personal de planta, a contrata y a honorarios, servicios básicos y generales, publicidad y difusión, arriendo, servicios financieros y gastos asociados a evaluadores.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 26.215.855 Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): 476.624

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 26.692.479

Gastos componentes (\$miles) (c): 25.602.101 Gastos administrativos (\$miles) (d): 1.090.378

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 26.692.479

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	574.061	403.815	536.569
Presupuesto Ejecutado			

6. INDICADORES

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de resultados de producción de proyectos FONDEF comprometidos que se cumplen oportunamente en el año t	(Número de resultados de producción de proyectos FONDEF que se cumplen oportunamente en el año t/Número total de resultados de producción de proyectos FONDEF comprometidos para el año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:	84%	80%	79%	79%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El resultado del indicador se obtiene del Sistema de Control y Seguimiento FONDEF.

Se entiende que los resultados se cumplen oportunamente cuando éstos se logran en el plazo originalmente establecido en el proyecto o en el plazo reprogramado por el proyecto con la debida justificación y aprobación de FONDEF. Se entiende por "resultados de producción" aquellos productos, procesos, servicios y/o gestión organizativa que desarrollará el proyecto, para los cuáles existen organizaciones o personas dispuestas a invertir y/o pagar por poseerlos o usarlos.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Tasa adjudicación FONIS	(Número de proyectos seleccionados en el año t/ Número de postulaciones admisibles en el año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:	11%		14%	14%
Tasa de adjudicación programa VIU	(Número de proyectos seleccionados en el año t/ Número de postulaciones admisibles en el año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:	20%		26%	26%
Tasa de adjudicación programa IDeA	(Número de proyectos seleccionados en el año t/ Número de postulaciones admisibles en el año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:	18%		23%	23%
Tasa de adjudicación programas temáticos	(Número de proyectos seleccionados en el año t/ Número de postulaciones admisibles en el año t)*100 Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:	22%		34%	34%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): (1) El resultado se obtiene de la adjudicación de concurso FONIS.

- (2) El resultado se obtiene de la adjudicación de concurso Valorización de la Investigación en la Universidad (VIU).
- (3) El resultado se obtiene de la adjudicación de concurso IDeA I+D en su línea génerica e IDeA Investigación Tecnológica.
- (4) El resultado se obtiene de la adjudicación de concurso IDeA I+D en su línea temática.
- (1)(2)(3)(4) Se consideran el N° de adjudicados por sobre el total de postulaciones admisibles recibidas

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

• Enfoque de género

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s		
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial		

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.b Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: No